

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. — La Crónica se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE DICIEMBRE DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. — Anuncios y comunicados á precios convencionales. — ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 858.

## LA CRÓNICA.

Suponemos, caro lector, que no te interesará gran cosa el asunto de las elecciones; pero si en vez de ser así aguardas con impaciencia el decreto convocando los comicios, te aconsejamos que la moderes, que tengas calma, mucha calma, pues la verdad es que aun no se sabe cuándo verá aquel la luz pública en el periódico oficial.

Muchos días ha nos dijeron casi todos los diarios ministeriales, que el decreto se insertaría, á mas tardar, en *La Gaceta* del 1.º de Diciembre: despues aseguraron que saldría el 2º ó el 3, luego que el 4 y más tarde que el día 8; y hoy, al ver que *La Gaceta* sigue guardando silencio, se limitan á indicar que la convocatoria no tardará en hacerse, puesto que los ministros están estudiando la cuestión y las que con ellase relacionan.

Hasta ahora, en honor de la verdad, quien se ha salido con la saya, como suele decirse, es *La Correspondencia*. El diario noticiero ha dicho mas de una vez y lo repite en uno de sus últimos números, que no puede asegurarse con fundamento en qué época se verificarán las elecciones, ni tampoco si se publicará pronto el decreto; y el tiempo ha venido á dar la razón á sus palabras.

Y es lástima, ciertamente, que el acto de las elecciones no tenga lugar pronto, porque, segun *La Política*, todo está preparado: listas, cedulas, candidatos y hasta electores; (esto último nos parece algo dudoso); y sólo falta que el Gobierno «por medio del decreto fijando los días de la elección, del escrutinio y de la reunion de las Cortes, ponga en movimiento todas esas fuerzas que ahora están á la expectativa».

Hay además otros motivos para desear que las elecciones se realicen en breve. Varios periódicos de Madrid anuncian que en algunas provincias los candidatos están dispuestos, con tal de adquirir votos, á pagar los plazos que adeudan los compradores de bienes nacionales; y como no sabemos si esos candidatos pensarán mañana lo mismo que hoy, conviene que los electores reporten cuanto antes semejante beneficio, que no es un grano de anís, hoy que la mayor parte de estos se hallan en situación muy crítica á causa de los impuestos, de las sequías y de otras calamidades.

Tal vez dirás, lector, que si las elecciones no han de hacerse libremente, ni han de tomar parte en ellas, por culpa del Gobierno, los partidos liberales, poco importa que se hagan pronto ó dentro de algunos meses; pero si al fin y al cabo el poder ha de influir en la elección, de tal modo que aleje de los comicios á ciertos elementos, vale más que se lleve á cabo cuanto antes, para que los electores que adeudan plazos de bienes nacionales reciban el beneficio que hemos indicado y cualesquiera otros que los conservadores quieran otorgarle.

Y á propósito de elecciones. *El Pueblo*, en uno de sus últimos números, ha dicho que habia el propósito de llevar todos los antecedentes del asunto á la Presidencia del Consejo, en razón á que el Sr. Romero Robledo está lleno de compromisos; pero esa noticia nos parece inverosímil. En cambio tiene fundamento la de que el Sr. Cánovas y los Sres. Romero Robledo y Ayala han celebrado una entrevista con objeto de hablar de elecciones y enterarse el Júpiter olímpico de la situación, de quiénes son los candidatos ministeriales. Esta entrevista quizás dé lugar á que algun unionista, algun protegido del Sr. Romero Robledo, sea sacrificado en aras de la conciliación, y con el fin de satisfacer exigencias del moderantismo; pero las cosas no pasarán de ahí—Pues qué zel ministro de la Gobernación, tan ansioso como se halla de dirigir unas elecciones, para demostrar, sin duda, que es digno discípulo del Sr. Sagasta, habia de resignarse á que el Sr. Cánovas le relevara de tan agradable tarea?

Alégrate, pues, lector, y confía en que tan pronto como el Presidente del Consejo conozca los nombres de los que desean salir diputados con el apoyo del Gobierno é incluya en la lista algunos moderados liberales—liberales á la usanza de D. Antonio, del conde de Torenc y de Orovio—el decreto de convocatoria verá la luz pública. Ten en cuenta, no obstante, que en aquellos trabajos pueden invertirse doce ó quince días, y quizás un mes; y ahí tienes explicado, lector, por qué, no siendo posible anunciar cuando se publicará el decreto, aconsejamos á los que lo aguarden con ansiedad, que tengan paciencia.

Casi todos los periódicos de Madrid se ocupan en el mensaje del pre-

sidente de los Estados Unidos, general Grant.

El documento nos parece, como á los periódicos ministeriales, templado en las formas, pero no estamos conformes igualmente, en que no puede ser mas satisfactorio para España.

El mensaje, dígame lo que se quiera, entraña cierta gravedad, pues se hace en él la indicación, que reviste los caracteres de una amenaza, de que si la guerra de Cuba no termina en breve, el presidente de la República propondrá al Congreso, para que se aprueben dentro de la actual legislatura, las medidas suficientes para que el asunto tenga una solución.

Estas palabras no pueden menos de mortificarnos y son apropiadas para estimular á los insurrectos, como opina el Sr. Ferrer de Coato, director de *El Cronista de Nueva York*, en una carta dirigida á *La Iberia*.

Posibles es que las frases del general Grant, relativas á los asuntos de Cuba sean, como algunos creen, un manejo electoral, es decir, un medio para conseguir la reelección del actual presidente de la gran República. Mas de todos modos conviene vivir prevenidos, y es indispensable como antes de ahora hemos indicado, hacer todo lo que sea necesario para que tenga término una guerra que exige de España grandes sacrificios.

Tomando acta de una noticia de *La Correspondencia*, rectificada el día siguiente al de su inserción, *La Época* y algun otro distinguido colega han supuesto que el Consejo de Estado se encontraba perplejo al emitir su opinion sobre el expediente de la linea directa de Ciudad-Real á Madrid, por cuya construcción abogan con calor *El Cronista*, *El Defensor*, *El Monitor de los Caminos de Hierro*, *La Gaceta Industrial* y otras varias publicaciones de Madrid y provincias. *El Popular* hablando de este asunto dice:

«Segun nuestros informes, el extenso y razonado dictamen que la sección de Fomento unanime ha sometido al Consejo en pleno, ha alcanzado la aprobación de este por una notable mayoría de votos, sin que tuvieran lugar los aplazamientos que se suponían. El asunto que nos ocupa es de la mayor importancia y merece ser detenidamente estudiado y controvertido por la prensa, pues con él se relacionan problemas cuya resolución es vital para el progreso del comercio y el desarrollo de la industria, objeto preferente de nuestro afán.»

*El Cronista* dice por su parte que al examinar este asunto el Consejo de Estado en pleno, la mayoría opinó por la concesión y que en este sentido se ha dado el oportuno informe al Ministro de Fomento, que debe resolver el expediente.

Un corresponsal en Filadelfia, escribe los siguientes pormenores acerca de los trabajos que se están haciendo para la Exposición:

«La comisión del Centenario americano acaba de comunicar á la prensa, para conocimiento del público,

una nota que dá á conocer con exactitud el carácter de la Exposición de Filadelfia, sus divisiones principales y las disposiciones adoptadas para asegurar el éxito.

Esta nota empieza recordando que por acuerdo del Congreso, se acordó elegir una comisión que se titula «Unidad States Centennial Commission», que se compone de dos comisarios por cada Estado ó territorio, nombrados por los gobernadores y comisionados y por el presidente de los Estados Unidos. Por tanto la Exposición es una empresa nacional, y no como se dijo, una empresa particular.

La Exposición estará abierta todos los días, excepto los domingos, desde el 10 de mayo al 10 de noviembre de 1876.

Se dividirá en siete departamentos, á saber: *Minas y metalúrgia*, *Artículos manufacturados*, *Educación y ciencia*, en el edificio principal ó *Main Building*; *Bellas Artes*, *Mecánica*, *Agricultura y Horticultura*, en cuatro edificios separados, uno para cada uno. Esos edificios ocupan una superficie de 18 acres ó sea 10 mas que los de la Exposición de Viena: á pesar de esta grande estension, las peticiones de terreno dirigidas á la comisión son tales, que será preciso construir varios edificios accesorios.

Resérvase un local particular para exponer los objetos que procedan de los departamentos ministeriales de Guerra, Tesoro, Marina, Interior, Correos, Agricultura y del Smithsonian Instituto.

Tambien tendrán sitio aparte los trabajos de mujeres. Se edificarán pabellones para el uso de los comisionados, de los expositores, etc., de varios países (Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Suecia, Egipto, etc.) y de varias repúblicas americanas, y otros para diversas corporaciones ó asociaciones industriales, como las de fotografía, cristalería, construcción de carruajes, etc. En suma: el total de edificios que se elevarán en el recinto reservado para la exposición será de 200 á 250 y casi todos artísticos ó pintorescos.

El departamento norte-americano promete un lujo inesperado. En el «Main Building» se le reservaron 160,000 pies cuadrados, y ya los dados escuden de 333,000; por eso solo puede juzgarse el trabajo y las dificultades de la comisión.

En los diferentes locales se empleará una fuerza de vapor que no bajará de 1,400 caballos.

Por estos buenos informes conocerán Vds. cuán vanas eran las dudas que algunos tenían sobre el éxito de esta colosal empresa y cuanto importa que España se esfuerce para no quedar completamente oscurecida en este concurso de esplendores y maravillas.»

Dice *El Cronista* que no tiene fundamento alguno la noticia dada por varios periódicos, é improbable de todo punto de que el gobierno de Portugal hubiera puesto dificultades á que don Alejandro Castro llevase la categoría de embajador, toda vez que la tiene personal.



El Gobierno portugués lo que ha hecho, según se asegura, es negarse á que su representante en Madrid tenga la categoría de embajador, como quería nuestro Gobierno, sin duda para que no extrañara que España enviara á Lisboa un diplomático de esa categoría.

Nosotros creemos que el asunto puede arreglarse, concediendo á don Alejandro los honores, pero no el sueldo de embajador.

¿No quedará contento así el señor Castro?

*De La Correspondencia.*

«El ministro plenipotenciario de España en Berlin ha dado cuenta en una comunicación al gobierno de las quejas formuladas por varios banqueros alemanes, que han sido estafados por medio de estierros y otros ardides, por algunos presos de la cárcel de villa de Madrid y de Ceuta.»

No nos agradan estas quejas, que suelen costar á España el dinero.

Según *El Eco de España*, los ministros han acordado combatir con todas sus fuerzas el sufragio universal, en las próximas Cortes.

Es de suponer que así suceda, dadas las ideas que sobre la materia han manifestado de público, en otras ocasiones, los individuos del gabinete.

Lo que será difícil es que puedan hacer esto sin manchar la pureza de la legitimidad de la Cámara, á menos que no empleen un argumento serio contra el sufragio universal.

De todos modos será éste el primer caso en el parlamentarismo, de que un gobierno comience sus campañas en las Cortes atacando con todas sus fuerzas lo que acaba de practicar.

Así se destruye desde luego la moral política, digan lo que quieran los periódicos ministeriales.

Cuando ya empezaba á dudarse de que los constitucionales estuvieran resueltos á presentar el memorial de agravios, nos dá *El Imparcial* la noticia de que en la noche del jueves último se reunieron en casa del Sr. Sagasta los vice-presidentes y Secretarios de la junta directiva de dicho partido, para revisar por última vez aquel documento. Acordaron además dirigir una carta al Sr. Cánovas del Castillo y otra al Sr. Romero Robledo, pidiéndoles hora para hacerles entrega del memorial.

Según un despacho de San Petersburgo, que publica *El Hour* de Londres, el ministro de la Guerra en Rusia ha mandado establecer inmediatamente en Odesa un parque de artillería, suficiente para dos cuerpos de ejército.

Barruntos de lo que puede suceder.

Una nota de *El Solfeo*:

El hermano del czar de Rusia ha sido desterrado al Cáucaso, á consecuencia de las grandes deudas que había contraído.

¿El hermano de un czar? ¡Vamos, no lo creo!

Y aunque sea verdad, estas cosas no deben contarse mas que cuando las hace la plébe.

¡Pero tratándose de quien se trata!

Desde el día 1.º de Enero de 1876, entrará en plena ejecución, según dice *El Ateneo mercantil*, el tratado relativo á la union general de correos

entre Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, los Estados- Unidos, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, el Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

El precio de las cartas será de 25 céntimos de franco en toda la union postal; pero este tipo podrá modificarse según las circunstancias monetarias de cada país, aunque á condición de que no pueda exceder de 32 céntimos, ni bajar de 20. Esto respecto á las cartas previamente franqueadas, pues las que se dirijan sin franquear pagarán el doble.

Las cartas-correspondencias sólo pagarán la mitad de porte que las cartas ordinarias: las muestras, periódicos, etc., pagarán 7 céntimos por cada 50 gramos.

*El Imparcial* da la siguiente noticia.

«Asegúrase que entre las lista de candidatos ministeriales que aspiran á la diputacion á Cortes figuran nada menos que 148 funcionarios públicos, además de los oficiales generales.»

Con el título de *Guía de Madrid*, ha empezado á publicarse en la corte un periódico universal de noticias y anuncios, que allí se reparte gratis. Deseamos al colega una larga vida.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta provincial de instruccion pública, se acordó manifestar al Sr. Gobernador civil, para que adoptara las medidas convenientes, que el Ayuntamiento de Azuaga adenda á los profesores de primera enseñanza sumas de consideracion.

Mientras mandaron los picaros revolucionarios, los maestros de Azuaga cobraban con puntualidad. ¿Cómo no sucede ahora lo mismo?

Pasan de 40 los productores de esta provincia que han enviado objetos con destino á la exposicion de Filadelfia.

Este resultado se debe, en parte, á las excitaciones de D. Sufriano Vacas y D. Pedro Molano, Presidente y Secretario de la comision constituida en esta provincia.

El día 10 fueron á Guarcúa los señores Gobernador civil de la provincia y Capitan general del distrito, siendo recibidos en la estacion de dicha villa por el Ayuntamiento, al que acompañaba el ex-diputado D. Manuel Dorado.

Las referidas autoridades fueron obsequiadas con una comida.

Hablase, no sabemos si con fundamento, de la destitucion de cierto diputado provincial y hasta se cita la persona que se supone ha de reemplazarle, no sólo en aquel cargo, sino en otro.

Las noticias que acabamos de recibir confirman que en el distrito de Almendralejo lucharán en las próximas elecciones D. Baltasar Lopez Ayala, ministerial, y D. Abdon Salamanca, que, según se dice, se presenta como independiente, pero de oposicion al Sr. Ayala.

*El Magisterio Extremeño* deplora que en el mes de Noviembre no se hayan verificado, como debian, las oposiciones á las escuelas vacantes en esta provincia.

El colega sabe que la Junta provincial ha hecho presente repetidas veces, al Sr. Rector del distrito, la necesidad de cumplir las prescripciones legales en este asunto, rogándole publicase el oportuno anuncio de convocatoria; pero ignora en qué se fundara esta autoridad para no publicarlo.

Ello es que si se hubiera hecho la convocatoria en el tiempo debido, aun cuando en el mes de Octubre no habia vacantes que proveer por oposicion, se habria provisto de este modo, por lo ménos, la escuela del Campillo que ha vacado en el mes de Noviembre y acaso algunas otras de mayor importancia.

Según parece, ha sido destituido ó modificado al ménos, el Ayuntamiento de Villalba, correspondiente al distrito de Almendralejo.

Tambien es un hecho, á lo que parece, la destitucion del Ayuntamiento de Aceuchal, que pertenece al mismo distrito.

Si nuestra memoria no es infiel, Aceuchal es el pueblo donde reside el candidato de oposicion D. Abdon Salamanca.

Pero no se crea que con esto queremos revelar la sospecha de haberse llevado á cabo aquella destitucion para favorecer la candidatura ministerial.

El Sr. Ayala (D. Baltasar) está recorriendo el distrito de Almendralejo. Y el Sr. Salamanca lo recorre igualmente.

Se encuentra en esta capital el Secretario del Ayuntamiento de Calera de Leon.

Siguan, pues, las visitas consabidas.

Parece que el Sr. Vizconde de los Antrines se presenta candidato por el distrito de Jerez de los Caballeros.

D. Nicolás Hartado ha venido á Zafra, por cuyo distrito se presenta candidato.

Según parece, D. Nicolás no pensaba realizar ahora este viaje, que ha apresurado, sin duda, al ver que su sobrino D. Carlos Ramirez quiere birlarle el distrito.

Hoy ha salido para Huesca el Juez de 1.ª instancia que ha sido de Badajoz, D. Evaristo Montañés.

En su lugar parece que ha sido electo D. F. Solís.

Ayer se reunió la Sociedad económica de Amigos del país, con objeto de nombrar nueva Junta directiva.

Esta la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Diaz de la Cruz. Censor, D. Luis Macias. Contador, D. Sisenando Cisneros. Tesorero, D. Francisco Serrano. Secretario, D. Ramon Losada.

El día 10 se vieron ante la Comision provincial los siguientes recursos de alzada.

El interpuesto por D. Francisco Garrote, vecino de Cabeza del Buey,

en nombre de D.ª Mariana Arizo, contra la cuota impuesta por el Ayuntamiento de Benquerencia, á dicha señora, para cubrir el déficit municipal. — (Este acuerdo ha sido revocado.)

El interpuesto por D. Antonio Cortijo y Valdés y otros vecinos de la Serena, contra el arbitrio del alquiler de pesos y medidas establecido por el Ayuntamiento.

El interpuesto por doña Maximina Guisado y Hernandez, vecina de esta ciudad, contra la cuota impuesta por el Ayuntamiento de la misma en el reparto vecinal de 1871 á 72. — (Este acuerdo ha sido confirmado.)

La viruela sigue causando bastantes victimas en diferentes pueblos de Extremadura.

Ayer falleció en esta capital nuestro particular amigo D. Manuel de la Oliva, oficial de la Administracion de correos.

Acompañanos á la familia del finado en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

El día 11 llegaron á esta capital, conducidos por algunos agentes de la policia portuguesa, varios prófugos.

Las operaciones sobre ingreso en caja de los mozos de la última quinta, ha ofrecido en nuestra provincia, hasta el día de ayer, el siguiente resultado:

Declarados soldados definitivamente	1738
Id. condicionalmente	104
Pendientes de justificacion	130
Redimidos	353
Sustituidos	61
Exentos como menores y colenos	102
	2488

Lo recaudado en esta provincia por redenciones de la última quinta, asciende á 2.664.000 reales.

Se nos remite para su insercion el siguiente estado:

En la primera decena de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	MUJERAS.	VARONES.	MUJERAS.
12	12	18	18

Total nacidos, 24. Total muertos, 36. Badajoz 12 de Diciembre de 1875. — El Juez municipal, Vicente Rincon.

VARIÉDADES.

ECOS DE BADAJOZ.

Tenemos contraida una deuda y debemos pagarla.

Sólo los buenos pagadores sostienen su crédito.

Y sólo cumpliendo sus compromisos, adquieren crédito los que no lo tienen, entre los cuales ¡oh desdichados nos encontramos.

Hemos ofrecido ocuparnos de la compañía de zarzuela que actúa en el prehistórico coliseo del Campo de San Juan, y aunque digamos poco, evitaremos que algun desocupado — y de estos hay muchos — nos tache de olvidadizos.



La verdad es, que para emitir un juicio, por somero y superficial que sea, respecto de la expresada compañía, es preciso ir al teatro: y ¿quién irá al teatro en estas noches de escarcha? ¿Quién, por puro capricho, busca una pulmonía, cuando estas señoras andan tan de sobra en todas partes, ó un constipado, cuando estos caballeros se han alojado, por docenas, en casa de cada *quísque!*

Si por obligación se impusiera la asistencia al teatro, seguramente que nadie iría, ó se iría protestando contra la ferocidad del déspota que tan en poco apreciaba la vida de pacíficos ciudadanos; pero como no es por obligación sino por devoción, allá vamos todos, aun cuando previamente dejemos recado á la criada de que tenga avisado al médico, al boticario y hasta al sepulturero para cuando los señoritos vuelvan, si es que no se han quedado hechos carabanomion tras oían un gorgorito.

Después de todo, ver á Juana Pastor y oír á Rafael Sanchez, bien vale correr algún riesgo: el peligro tiene sus encantos.

Como LA CRÓNICA, en sus revistas teatrales, ha expuesto ya lo bastante para apreciar en detalle el mérito de toda la compañía, nos limitaremos á indicar el concepto general que de ella hemos formado.

Que en esta capital fué recibida con prevención, es hábito sabido: ciertos sueltos de *El Diario Español*, ciertas noticias de Haro causaron deplorable efecto, y sobre todo el precio fijado á las localidades, acabó de sobreviantar á la espanta la gente.

El tiempo ha pasado: la calma ha vuelto á los espíritus, la costumbre ha ejercido, como siempre, su incontrastable imperio, y ya casi estamos contentos y satisfechos.

Nadie que racionalmente juzgue, puede aspirar á que en Badajoz actúe toda una temporada una compañía que pudiera competir con las de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de esta importancia: las condiciones mismas de nuestro teatro no lo permiten. Por esta razón, sino afirmamos que la compañía del Sr. Artabeitia es de primer orden, tampoco puede negarse que llena su objeto. Juana Pastor es agradable; su hermana Encarnación es una buena característica; la Nogales revela buena escuela de canto, y la Torres no dice mal sus papeles y canta con afinación.

Sanchez merece más aplausos de los que maestro público — excesivamente frío — le prodiga: del Rio es un tenor cómico que cumple su cometido y Alcalde, Artabeitia y Daniel procuran trabajar con conciencia. Y si á esto se añade que es difícil poner en escena una obra cada noche, se comprenderá fácilmente que la empresa trata de complacer al público en cuanto sus fuerzas alcanzan.

Terminó la novena de la Purísima Concepción.

La música religiosa ha rayado á gran altura: la oratoria, no obstante las tareas eliminatorias, ha estado como la temperatura, algo fría, salvo á última hora, que logró adquirir la fuerza de la dinamita.

La Guardia civil ha sido una noche ornamento de la festividad.

Há tiempo que sabemos que aquella benemérita institución es una de las más firmes columnas del orden; pero no la habíamos visto aplicada al orden... sacerdotal.

Ha regresado á esta capital Mr. Passot.

Y como es consiguiente, gestiona la ejecución de un nuevo proyecto para la traída de aguas.

El que le compre pan, sólo por el

precio de ese artículo alimenticio, y además de él, recibirá agua, gas, cok, y no sabemos si café con su correspondiente coracero. Si con estas ventajas no realiza sus propósitos, razón tendrá Mr. Passot para desesporarse.

Tres proyectos hay ya, sine estamos equivocados, para proporcionarnos el neptuniano líquido; pero el agua no viene... ¡ni la del cielo!

EL S. DE C.

ENIGMA.

Se descifra tomando una palabra de cada una de las cinco estrofas, por el orden en que van colocadas, para formar con ellas un refrán ó adagio castellano muy conocido.

A Luisa, caro lector, que es una ni a hechicera, un ingenio trovador, al declararle su amor le dijo de esta manera.

Tengo riquezas y honores, génio, coraje y cultura, y dotes más superiores que las de otros amadores de tu sin par hermosura.

Soy muy dulce en el cantar, muy constante en el querer, muy sensible en el amar, y tan diestro al pelear como seguro en vencer.

El sentimiento amoroso que me anima, es tan profundo, que á ser yo pronto ta esposa, me juzgare el más dichoso de cuantos hay en el mundo.

A estas palabras, Luisa, de su gracia echando el resto, dijo con hábil sonrisa: «amor que va tan á prisa suele estrellarse muy presto.»

ADOLFO VARGAS.

A la señorita que lo descifre se le regalará un ochavo de palo dulce. La solución en el número siguiente.

GACETILLAS.

**Teatro**—Los *órganos de Móstoles*, *El Posillon de la Rioja*, *El carbonero de Subiza*, *El Relámpago* y *Los Magyares*, son las obras puestas en escena desde la publicación de nuestro último número.

Los *órganos de Móstoles*, agradaron tanto como en las anteriores representaciones. El desempeño de esta obra, que estuvo á cargo de las Sras. Nogales y Torres, Srta. Pastor (E.) y Sres. Sanchez, del Rio, Artabeitia, Alcalde y Daniel, nada dejó que desear.

La ejecución de *El Posillon de la Rioja* fué bastante buena. La Srta. Pastor (Juana) desempeñó con acierto el papel de baronesa. El Sr. Sanchez estuvo muy feliz en el de posillon; y los Sres. Alcalde, Artabeitia y Daniel contribuyeron al buen éxito de la zarzuela.

*El Carbonero de Subiza* tuvo tan buen éxito como la primera vez, proporcionalmente grandes aplausos á Encarnación Pastor y á los Sres. Sanchez, del Rio y Daniel.

La representación del *Relámpago*, en la cual tomaron parte Juana Pastor, Sra. Torres, y Sres. Sanchez y del Rio, satisfizo al público, que aplaudió diferentes veces á los actores. Entre las piezas que más agradaron mereció citarse el dúo de tipos del primer acto, y el del segundo que canto el Sr. Sanchez, el cuarteto del mismo acto y la romanza del tercero por la Sra. Torres. El coro de nombres consiguió también hacerse aplaudir y la orquesta cumplió su cometido.

Los *Magyares*, que anoche se puso en escena, dejó bastante que desear en el conjunto. Diremos, sin embargo, á fuer de imparciales, que la Sra. Nogales se distinguió en el papel de Marta, arrancando aplausos en el dúo del segundo acto, que cantó con el Sr. Sanchez. La Srta. Pastor (E.) logró agradar. El señor del Rio hizo reír mucho al público y los Sres. Sanchez, Daniel y Alcalde procuraron sacar partido de sus respectivos papeles. ¿Cuándo se estudia *Luz y sombra?*

El miércoles último se verificó una función en el Liceo de artesanos, representándose *El oro y el moro*, *De potencia á potencia* y *Pepita*.

En la ejecución de estos obras tomaron parte las Sras. Paulina Perez y Dolores Blancas y los Sres. Blancas, Macías, Lapuente, Mastro y Gaballer.

El público, que tuvo ocasión de apreciar los esfuerzos que todos ellos hicieron para complacerle, les prodigó muchos aplausos.

Si bien agradaron todas las obras, justo es decir que la que más gustó fué *Pepita*, tal vez por ser desconocida de aquella sociedad.

**Duelo.**—A *Actualidad*, refiriéndose á otro periódico, dá cuenta de un duelo á muerte ocurrido en cierto teatro de América, entre el bajo Giulio y el barítono Pacasso, rivales en amor, pues ambos estaban enamorados de la tiple Arabella. La contienda terminó con la muerte del bajo. Representaban la ópera *Fausto* y en la escena en que Valentin y Fausto cruzan las espadas se realizó el duelo.

Mefistófeles tomó tan por lo serio la defensa Fausto que le substituyó por completo. El espectáculo tuvo que suspenderse entre la gritaría del público que no había comprendido bien toda la estension del duelo que acababa de presenciarse.

¡Que ganga!—Una rica heredera de Chicago (Estados Unidos) escribe al *Tribune* de aquella ciudad, lo que sigue: «Me siento orgullosa al decir, que á pesar de haber heredado más de 3 000 000 de pesos, estoy instruida perfectamente en las faenas de una casa. Mi edad 19 años, y nunca he estado enamorada de hombre alguno. Sin embargo, no diría que no al hombre que me amara de veras, y se me ofreciera para unir su suerte á la mia por toda su vida, aun cuando no contara más que con 600 pesos anuales de renta. Me he decidido á obrar así, recordando el feliz matrimonio de mi hermana, la cual, á pesar de la pobreza del hombre con quien casó, es muy feliz, y eso es lo que yo también quiero: asegurar mi dicha.»

«¿Quién pudiera poseer ese capital de 60 millones y esa chica de 19 años? (se entiende, si no es fea.)»

Por desgracia, el gacetillero no puede aspirar á semejante partido por no tener los 12 000 rs. de renta que la rica heredera exige. Si los tuviera, hoy mismo decía á ustedes *abur*, y mañana mismo emprendía el viaje para Chicago.

Es curioso lo que acaba de acontecer en el principado de Monaco con uno de los más hábiles rateros de Inglaterra. Habiéndose presentado con cartas de recomendación de una persona muy conocida, logró que la caja de la administración le entregase una suma de 10.000 francos. Por la noche, comiendo en una de las principales casas de Monaco, robó varios objetos de plata, por cuyo hecho fueron despedidos dos criados sobre quienes recayeron sospechas.

En la raleta, los jugadores se encontraban privados, el uno de su cartera, el otro de su reloj, aquel de su bolsillo, sin que nadie pudiera comprender quien fuese el ladrón.

Convidado éste á comer en casa del gobernador, adormeció á toda la gente de la casa, vertiendo opio en las bebidas, robó lo mejor que encontró, y poniéndose luego el uniforme del gobernador, se hizo conducir en coche hacia Menton, desde donde se internó por las montañas. Ha sido preso, sin embargo, y se calcula en 300,000 francos el valor de las alhajas que robara.

De «Paco Il» el de la «otra mendada» de *La Patria*.

Entre varios muchachos que jugaban al toro en la plaza de Bilbao ha resultado uno gravemente herido de navaja.

Sólo me ocurre una idea después de mirar el lance: cuando así juegan los chicos, ¿cómo jugarán los grandes?

No se habla en estos días más que de bolas, y en verdad no está el tiempo para otra cosa.

Los hombres tiemblan, y se arrianan al astro que más calienta.

**La escena pasa en una escuela.** *El Maestro*—Manolito, ¿cuáles son las propiedades del calor?

*Manolito*.—Son varias, y entre otras, diré que sirve para cocer el agua, hacer hervir el agua, asar carne.

*El Maestro*.—A la cola, borrico. Juanito, ¿cuáles son las propiedades del calor?

*Juanito*.—El calor sirve para calentar los pies cuando se enfrían.

*El Maestro*.—A la cola, animal. Diego, ¿cuáles son las propiedades del calor?

*Diego*.—Son varias, pero la principal de ellas es la de dilatar los cuerpos.

*El Maestro*.—Muy bien; ¿y pudiera usted citarme algún ejemplo?

*Diego*.—Si señor: en verano, que hace mucho calor, los días son más largos, y á medida que se acerca el invierno y entra el frío, se van acortando poco á poco.

*El Maestro*, asombrado, colocó á Dieguito á la cabeza de la clase.

Hemos recibido el núm. 23 de las *Crónicas de la Agricultura Española*, que se publica en Madrid, y contiene el siguiente sumario.

Crónica agrícola.—Proyecto de enseñanza agronómica.—Matricula de alumnos en la Escuela general de Agricultura.—Junta de Agricultura de Córdoba.—Junta de Vallado-

lid.—La Ganadería.—Disposiciones para la destrucción del canuto de langosta.—Memoria de la Comisión provincial de Madrid.—La epizootia en Inglaterra.—Enseñanza de la Agricultura en Francia.—Arados con rastrillo giratorio.—Cultivo de la alfalfa.—Gobierno civil de Madrid.—Órdenes para la destrucción del canuto de langosta.—Noticias varias.—Obra de interes.—Instancias de los peritos agrícolas.—Concursos regionales en Francia para 1876.—Detalles sobre el insecto de la Phyllosera.—Exposición internacional en Bruselas.—Atención merecida.—Vino de naranjas.—Revista comercial.—Situación agrícola.—Mercados nacionales.—Mercados extranjeros.

**La Ilustracion Española y americana**—Hemos recibido el núm. 45 de esta acreditada revista, que con tanta y tan merecida aceptación se publica en Madrid. He aquí el sumario.

Texto.—Crónica general, por D. Carlos Frontaura.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Un obispo poeta, por D. Adolfo de Castro, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia.—El brigadier Fernandez, historia vulgar (continuación), por D. José de Castro y Serrano.—A Gabriel Tarsara, soneto, por D. Juan E. Hartzbusch, académico de la Española.—La vida rural, poesía, por D. Raimundo de Miguel.—Lope de Vega y la pintura (conclusion), por D. Agustin de la Paz Bueso y Pineau, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.—Conchas (artículo de circunstancias), por D. Ricardo Sepúlveda.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Advertencias.—Estadística financiera.—Calendario astronómico, meteorológico é histórico.—Anuncios.

Grabados.—Alejandria: Histórica aguja de Cleopatra, ofrecida á Inglaterra por el brá de Egipto en 1801.—Retrato del Sr. D. Francisco Lopez Fabra, presidente de la Comisaría española en Filadelfia.—Exposición Universal: Edificio principal (*Headquarters*) del Estado de Nueva York en el Parque de Fairmount.—Vapor mercante *Alegria*, de la matrícula de Barcelona, perdido en aguas de Puerto Rico el 25 de Noviembre.—Expedición inglesa al Polo Norte: La tripulación del *Alert* cortando el hielo para la libre navegación del buque, en Smith Channel.—Bellas Artes: *Claudio Neron visitando las ruinas de Roma*, copia del cuadro Mr. Piloly.—Retrato de los príncipes del Montenegro: Nicolas I y Milen Nicolawa.—Kostanitz (Herzegowina): Destacamento de tropas turcas en observación, cerca de la frontera de la Bosnia.—El viaje á la Luna: Alegoría de la operata de magia *Le Voyage dans la Luna* estrenada en el teatro de la Gaité, en Paris, el 25 de Octubre.—Maquina de vapor, vertical, de J. Hernan-Lachapelle.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser víctima la juventud son infelizmente remediadas con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen fielmente las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja. Dicho Ungüento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las píldoras Holloway él ejerce de tal modo su influencia salutar, que las inflamaciones interiores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frotado en el pecho y las espaldas dá un alivio marañoso en los casos de asma, bronquitis, pleuresía y consunción incipiente. Los remedios Holloway son especialmente eficaces para la curación de los desórdenes del hígado y estómago; y además en los casos de males de piernas, las heridas ó llagas de todo género, corbato ó escrófala, el Ungüento produce un efecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

**LA HORTELANA.** Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica 2, drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

**VENTA Y ARRIENDO.**

Se arriendan ó venden 12 fanegas de tierra al sitio del Mercadillo. La persona que le convenga una cosa ú otra puede dirigirse á su dueño Calle de Arco-Aguero núm. 20.

También se vende una cama de matrimonio en buen uso, de acero y remates dorados; en la calle de Palma núm. 19 darán razon.

Imp. de laviuda de Arceaga S. Blas 2.



# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En Badajoz D. E. V. y Verdejo.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrar el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las prime as de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda dárlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catalogo general que se da gratis en este establecimiento.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

**ACEITES** de hígado de bacalao de Rogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jongh, de Ferranova, Neruega é Islandia.

**ACEITE** de hígado de bacalao al protoydura de hierro, de Estevez Verdejo.

**AGUAS** minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

**BALSAMO** opodeldoro de Esteers, Bencina, Boticquines.

**CAPSULAS** de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de quina amara.

**ESCIENCIA** de zarzaparrilla Bristol y preparada en esta oficina.

**FOSFATO** de hierro (Lera) Escina de azúcar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadel y Matico.

**JARABES**, de la dentición de Delabarre, Bon, Labellouze, Churchill, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado de Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

**KOUSO** para arrugar la solitaria y las demás lombrices. Licar de Brea Guyot, limona das purgantes y gaseosas.

**LENTIMENTOS** de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

**MAGNÉSIA** inglesa. Medicamentos de Le roy. Paquetes antiastmáticos y epispásticos de Albespieres y química de Fayar y Blain.

**PASTAS** y pastillas pectorales de las más reputadas.

**PILDORAS** purgantes de Graut, Franc, Holloway, Brandeich, Le Roy, Mouserrat y Morrison.

**PILDORAS** anti-cloróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

**POLVOS** de Vellor, raterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

**POMADA** de Janier, quina Peilletier legítima. Sales marinas para baños y de codo. los manantiales conocidos.

**TINTURA** de arnica.

**UNGUENTO** Holloway. Vacuna inglesa y americana. Vegigatorio de Albespieres y Leperdriel.

### DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catalogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

### PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Caud cream, pomadas, Bupret, jabones, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 5 y 20 rs. pastillas acetadas, jabones para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, extractos, tinturas para el pelo, aceites, colorantes etc.

Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

### ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Baqueros de todas clases y precios.  
Cinturones unificales.  
Chisponetas.  
Crisos.  
Hidroclisis.  
Irrigadores.  
Crisot.  
Crisot.  
Guías y lavativas de todas clases.  
Guardaleches y pezoneras.  
Hulas, jule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordones suspensorios, etc.  
Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

## VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosas bodegas de los VINOS GENEROSOS más apreciados y una fabrica de licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria.

Así los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL pueden dirigirse á los Sres. Leal, Calleja y compañía, calle de Espoz y mina, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persuacion que ha de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.º los hay para provincias de 300, 100 y 80 reales arroba; y los licores del Reino á 160 reales á los de 1.º y 90 los de 2.º y por botellas á 10 reales los de 1.º y 6 los de 2.º con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en a misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebatida para los demás géneros atendida la importancia de los pedidos.

# NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Las mejores conocidas

Se GARANTIZAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA y todo lo CONCERNIENTE al ramo de FERRETERIA y CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan. Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

En Badajoz D. M. Cufia Viejas.

## GARN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER

Santa Catalina, 7. Badajoz

### ROB BOYER

Autorizado en Francia, en Austria, en Belgica y en Rusia.

El Rob Boyer es un fáctico, es único autorizado y garantizado legítimo por la fama de este Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y afortalador, es esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrofulas, el escorbuto, perdidias, etc.

Este medio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó hereditarias al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de cualquier otro veneno que se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Saclor. En Badajoz D. J. Gimenez.

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombreada de estos Cafes y Tes, habiendo sido esta conpania la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y variados surtidos que hacen fama en esta capital.

Con cinco clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 8 onzas, formados de estandos para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 s. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 48 y 20

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolate que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 32

Estos Cafes propore una abundante y positiva economía por el gusto por el aumento de la fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se preparan y se muelen ó especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que no por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la gran variabilidad de las clases, con flexión esencialísima para a satisfacción de cualquier cliente.

A los que quieren probar los Cafes y Tes de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resulto de ver sus meritos estos productos la merecida preferencia que se les concede hace catorce años.

207 rue St-HONORE PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues; aplicación sencilla; resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamás nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f.— Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 24 y 28 r. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31

En Badajoz D. J. Jituzenz.

### APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-mecánicas, campanillas eléctricas, para rayo y para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. Lobo, S. duplicado, Madrid.

Un catalogo gratis.

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias clero Magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)